ANUNCIO de 22 de mayo de 2009 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009082392)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 22 de mayo de 2009. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0840/08	PEDRO ACOSTA GONZÁLEZ	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0854/08		Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1004/08	GESTIÓN DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1005/08	TRANSPORTES GRIJOTANOS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1041/08	JUAN BERMEJO GARCÍA	Art. 141.4 LOTT	1.901,00 euros
BA1125/08	MIGUEL BENÍTEZ PAREDES	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA1128/08	JOSÉ LUIS SERRANO SAUCEDA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1141/08	JOSÉ MARÍA LEAL ORTEGA	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1145/08	TRANSPORTES DE GANADO GÓMEZ RODRÍGUEZ	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1186/08	SOLUTRANS, S.C.A.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA1230/08	GRUPO LOGÍSTICO LUMARE, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA1235/08	MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1238/08	JESÚS FERNÁNDEZ PIEDEHIERRO	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA1240/08	ANA MARÍA PINO PINO	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1250/08	JUSANA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA1251/08	EXTREMADURA EXPRESS, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA1257/08	CESTERO RIVERO, S.L.	Art. 140.26.4 LOTT	2.001,00 euros
BA1350/08	JUSANA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0042/09	DAVID SÁNCHEZ GARCÍA	Art. 141.14 LOTT	1.001,00 euros
CC0734/08	TRANSPORTES ESPECIALES BODE, S.A.	Art. 141.4 LOTT	1.751,00 euros
CC0907/08	JULIO LUIS GARCÍA MERINO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0979/08	ANGÉLICA MATEOS REDONDO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC1015/08	CESAN, S.L. CERÁMICAS	Art. 141.4 LOTT	1.501,00 euros
CC1024/08	EUROPEA DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	Art. 142.25 en relación con el art. 141.13 LOTT	400,00 euros

• • •